**CONTRATO DE LICENCIA DE SOFTWARE DEL MINISICE POR FAVOR, LEA ATENTAMENTE ESTE DOCUMENTO ANTES DE INSTALAR O UTILIZAR EL SOFTWARE.**

El presente contrato le autoriza a usted, el cliente, a utilizar el Software, y contiene garantías.

El presente contrato de licencia de MiniSice constituye un acuerdo para el cual se autoriza adquirir una licencia para adquirir este software en nombre propio o de la institución en la que concierne la licencia y distribución del software (según se define este término más adelante).

**1.- Procedimiento de aceptación**

Al mostrar su conformidad al aceptar este contrato procederemos a entregar, instalar, descargar, activar y mostrar el funcionamiento del software en línea, usted acepta quedar obligado por los términos del presente contrato. Si tiene usted cualquier duda o consulta sobre los términos del presente contrato.

**2.-Procedimiento de rechazo**

Si antes de que se instale, se descargue, o utilizar el software, usted decide que no desea quedar obligado por los términos del presente contrato, no tendrá derecho a utilizar el software y deberá:

A) Devolver a su distribuidor, borrarlo o desactivarlo inmediatamente.

B) Si ha adquirido un dispositivo de mano de terceros en el que el software este pre instalado por el distribuidor del MiniSice o por un representante del mismo equipo de trabajo, dirigirse de inmediato a la empresa o al distribuidor autorizado de MiniSice del que hubiera obtenido el dispositivo de mano de terceros, el Software y artículos con ese software y que no pueda emplear útilmente sin dicho software.

C) Si ha pagado alguna cantidad por el software y/o por el producto de la empresa que usted adquirió con ese software y que no pueda emplear últimamente sin dicho software (según corresponda), y usted facilita a la empresa o al distribuidor autorizado del que haya adquirido el software para los productos de MiniSice su comprobante de compra en el plazo de noventa (90) días desde la fecha en que adquirió el software, la empresa o el distribuidor autorizado le reembolsara la cantidad que hubiera abonado (en su caso) por dichos artículos.

**3.- Clausulas:**

1. Propiedad: Por virtud del presente contrato, el distribuidor de MiniSice otorga a favor del cliente la propiedad exclusiva de archivos ejecutables del sistema no incluyendo los archivos de código fuente, cuyos módulos y funciones desarrolladas.

2.- Sistema: Se entrega una licencia del software, el manual de operación del usuario.

3.- Fechas de entrega: Queda impreso que el sistema será entregado al cliente de acuerdo con el calendario que se ha convenido con el cliente.

4.- Precio: El cliente se obliga a pagar al proveedor por el desarrollo de la plataforma, la cantidad de 5000 pesos la cual será pagada mediante un pago inicial del 50% al inicio del desarrollo del sistema y por 10 pago(s) lo restante.

**4.- Capacitación:**

A) El proveedor proporcionara al cliente la capacitación exclusiva para el uso del sistema mediante cursos consistentes en las horas convenidas, impartidos a las personas por curso.

B) La capacitación no incluye impartir conocimiento de la operación del equipo ni de la plataforma, si esto fuera necesario sería motivo de una cotización especial.

C) El cliente designara al personal que asistirá a los cursos de capacitación.

**5.-Garantias:**

A) El proveedor garantiza que el sistema se encuentra libre de errores o defectos y que ejecuta sus funciones de acuerdo a lo especificado por el cliente.

B) El cliente cuenta con 10 meses a partir de la fecha de terminación y entrega de la licencia de la página para reportar fallas o errores exclusivos del sistema, en este caso el proveedor atenderá inmediatamente las reclamaciones del cliente y efectuara las correcciones que resulten necesarias, sin cargo adicional.

6.- Mantenimiento: Al vencimiento del periodo de garantía, el cliente podrá celebrar con el proveedor un contrato de mantenimiento que le permite solicitar nuevas versiones o actualizaciones, de conformidad con los términos, condiciones y precios que ambas partes determinen en ese momento.

7.- Confidencialidad: Ambas partes convienen y se obligan a no divulgar a terceros ninguna información concerniente a sus negocios, clientes, secretos industriales y otras instituciones.

9.- Causas de recisión de contrato: El presente contrato será cancelado en caso del incumplimiento por parte del cliente de los siguientes términos.

A) No cumplir con alguno de los pagos estipulados en la cláusula 4.

B) No proporcionar la información necesaria para el desarrollo del sistema.